La Universitat Jaume I de Castellón [UJI] aprueba su Plan de Igualdad

El Consejo de Gobierno de la UJI, tras su paso por el Claustro y la mesa negociadora, ha aprobado, por unanimidad, su Plan de Igualdad, elaborado por una Comisión compuesta por una representación de las diferentes estructuras y colectivos más significativos de la Universidad. De acuerdo con las conclusiones extraidas del Diagnóstico de situación en materia de igualdad de la UJI, realizado por la Fundación Isonomía, para la elaboración del Plan de Igualdad se ha tenido en cuenta las distintas áreas de actuación propuestas: participación y toma de decisiones, recursos humanos, comunicación, acceso a bienes y servicios y su suministro, contratación del sector público, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, prácticas saludables y prevención de riesgos laborales, así como dispositivos de prevención y detección del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, publicaciones, investigación, alumnado e inclusión de los estudios de género en los planes de estudio.

Levante de Castelló - 23/04/2010

La UJI garantiza que haya una asignatura obligatoria sobre estudios de género

► La universidad aprueba un plan de igualdad que establece «una participación equilibrada de hombres y mujeres en los cargos directivos»

El Santander aumenta su dotación económica

Prensa. Levante. Castellón.